

Siendo la hora 20⁰⁰ del día 19 de diciembre del 2008 se reúne la Comisión honoraria de ediles de Empalme Olmos actuando como titulares, Víctor Acuña, Eduardo Ferrer, Gerardo Acuña y Juan Torres, estando presente los ediles Gerardo Ramos, Wilson Pantoja y el secretario de la Junta Martín Zamindelli.

En primer hora se informa que a partir del día 5 de enero del 2009 entra en vigencia el nuevo sistema de cobranza (GEOTRIBUTO).

Que cada funcionario debe de cumplir la tarea según su cargo.

OF 1 solo tarea de cajero.

OF 2 solo eventual.

Empalme Olmos cuenta con 16 km de comercio rural y para el 2009 se está planificando hacer obras en 42 km. Se sigue existiendo en Junta Local e interesados en futuro comercio e instalarse en nuestra localidad.

Se lee acta 61 y se aprueba 4 en 4 afirmativo.
Se lee carta de interés local instalación de nuevo ferromotor 4 en 4 afirmativo.

Se propone caso de policía comunitaria feria Diez, se decide que el señor Martín Zamindelli redacte carta con petición a Juefe y se considere el repase de dicho policía a Empalme Olmos destacando el buen trabajo que viene realizando.

Se vota la recepción de la carta 4 en 4 afirmativo.

Se vota recepción de personas hasta el día 13 de febrero del 2009 4 en 4 afirmativo.

Siendo la hora 20 y 50 se levanta la sesión acordando para la próxima el día 13 de febrero del 2009 en orden Junta Local.

f.  